

VALPARAISO, 31 de enero de 2014

Señor
Pablo Galilea Carrillo
Subsecretario de Pesca y Acuicultura
Bellavista 168 piso 18
VALPARAISO

Ref.: Adjunta Acta Sesión 01/2014 del Comité Científico Técnico de Recursos Demersales Zona Sur Austral (CCT-RDZSA).


- Adjunto -

De mi consideración:

En nuestra calidad de organismo asesor y de consulta de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en materias científicas relevantes para la administración y manejo de las pesquerías que tengan su acceso cerrado, así como, en aspectos ambientales y de conservación y en otras que la Subsecretaría considere necesario, adjunto tengo el agrado de enviar a Ud., en Acta N° 01/20134 del Comité Científico de la Ref. de fecha 31 de enero de 2014, con el propósito de que ésta sea conducida al señor Ministro de Economía, Fomento y Turismo, para los efectos de recibir la asesoría científico técnica solicitada.

Hago presente a Ud., que la asesoría efectuada en consonancia con lo dispuesto en la letra c) del artículo 153 de la Ley General de Pesca y Acuicultura.

Saluda atentamente a Ud.,


Rodrigo Wiff Onetto
Presidente
Comité Científico Técnico
Recursos Demersales Zona Sur Austral



Acta de Reunión 01/2014

Recurso/Pesquería: Merluza del sur
Sesión: 1° Reunión año 2014 (01/2014 CCT-RDZSA)
Lugar: SSPA, Valparaíso
Fechas: 30 y 31 de enero de 2014

Aspectos Administrativos

Presidente: Sr. Rodrigo Wiff
Suplente: Sr. Hugo Arancibia

Participantes

Miembros en ejercicio

- Rodrigo Wiff (Presidente)
- Rubén Alarcón
- Hugo Arancibia
- Sergio Neira
- Edwin Niklitschek

Miembros sin derecho a voto

- Luis Pichott
- Arnaldo Zuñiga

Miembros Institucionales:

- Jorge Farías SSPA (Secretario Ejecutivo)
- Lorenzo Flores SSPA (merluza del sur)
- Renzo Tascheri IFOP
- Liu Chong IFOP

Experto invitado:

- Alejandro Zuleta CEPES (Expone PBR's)
- Patricia Ruiz CEPES

Agenda de Trabajo

Se abordan los siguientes requerimientos para la pesquería de merluza del sur:

- a) Revisión rango CBA en base a nuevos antecedentes técnicos para PBRs
- b) Solicitud gradualidad de la CBA propuesta por el Sr. Ministro de Economía
- c) Conocer y discutir documentos técnicos CEPES
- d) Programa de investigación 2015
- e) Programación anual 2014

Comité Científico Técnico
Recursos Demersales Zona Sur Austral
CCT-RDZSA

Materias Generales

1. Se da la bienvenida al Dr. Edwin Niklitschek y se le explican algunas generalidades de protocolo y funcionamiento del al CCT-RDZSA.
2. Se acuerda generar un acta que este auto contenida, lo cual podría facilitar el flujo de información.

Asesoría

Revisión PBR merluza del sur

3. El Informe del primer taller internacional del proyecto de Revisión de los Puntos Biológicos de Referencia para las Pesquerías Nacionales llevado a cabo por IFOP, recomienda para Merluza del sur el uso del PBR de la mortalidad por pesca (F) que genera BDR40% (reducción de la biomasa desovante por recluta al 40%) como un proxy del Rendimiento Máximo Sostenible (RMS). Esto difiere a lo acordado en la última sesión del año 2013, donde se recomendó la estrategia de F_RMS el cual lleva a una reducción de 50% respecto a BDo (Biomasa desovante virginal). Debido a esta nueva información, IFOP re-estima la CBA de acuerdo a BDR40%.

4. Al respecto del punto 3, existen dos opiniones generales divergentes entre los miembros. Primero, se señala que ante la incertidumbre de los datos de e.g captura, descartes, esfuerzo, el uso de un proxy para RMS sería más adecuado en esta pesquería. La segunda opinión, dice relación con que el informe de expertos de PBR es preliminar, no es prescriptivo y no justifica técnicamente esa recomendación. No se llegó a consenso entre estas dos opiniones y se procedió a votar sobre la siguiente pregunta:

¿Es la información que suministra el informe del Taller de PBRs de IFOP suficiente para cambiar el PBR desde un F_RMS versus F de BDR40%?

Sí: L. Flores, J. Farías, H. Arancibia.

No: R. Alarcón, E. Niklitschek, R. Tascheri, L. Chong, S. Neira, R. Wiff.

5. Por 6 votos contra 3, se decidió no considerar la información que suministró el informe del Taller de PBRs como suficiente para cambiar el PBR. Se propone esperar el informe definitivo del proyecto (programado para octubre de 2014) para evaluar la pertinencia de modificar los PBR en Merluza del sur.

Solicitud de gradualidad indicada por el Ministro

6. Debido a que el Comité de Manejo en esta pesquería aún no está conformado, el Sr Ministro actúa en su representación y pide analizar una forma de gradualidad en la implementación de la CBA para este recurso. Se llega a consenso en determinar que este CCT no dispone de información suficiente para evaluar las consecuencias de esta gradualidad con relación a los objetivos de conservación establecidos en la LGPA. Esta evaluación requiere, entre otros, análisis de simulación complementarios para pronunciarse al respecto.

Comité Científico Técnico
Recursos Demersales Zona Sur Austral
CCT-RDZSA

7. En este contexto, este CCT acuerda solicitar al Sr. Ministro tenga a bien derivar esta consulta técnica a la Subsecretaría de Pesca, para que este CCT pueda pronunciarse al respecto una vez conocidos los resultados de las simulaciones necesarias.

8. Se propone revisar estas nuevas simulaciones durante la próxima sesión del CCT-RDZSA.

Documentos Técnicos CEPES

9. CEPES SA remitió al comité tres documentos técnicos en acuerdo con el protocolo establecido en el CCT-RDZSA. Estos documentos dicen relación con una evaluación de stock ("*Evaluación de Stock de Merluza del Sur (Merluccius australis), 2013*"), determinación de PBR (*Puntos Biológicos de Referencia (PBR) basados en el Rendimiento Máximo Sostenido (RMS) para la pesquería de merluza del sur (Merluccius australis)*) y lineamientos de manejo ("*Estándar de conservación y manejo de la LGPA y sus consecuencias para el manejo de la pesquería demersal austral y de aguas profundas. Caso: Merluza Austral*"). No obstante lo anterior, no se atendió la solicitud de la Secretaría ejecutiva respecto al envío de los datos y códigos que sustentan el contenido de tales documentos.

10. En el reporte técnico asociado a esta acta se incluye una evaluación y recomendaciones técnicas más detalladas de los documentos recibidos.

11. Del contenido de los informes recibidos, solo se presentó el relativo a los PBR. Usando los PBRs propuestos, CEPES considera que el recurso merluza del sur no se encontraría ni en sobrepesca ni en sobre-explotación.

12. El Comité estima necesario precisar que CEPES considera como sobre-explotado lo que la LGPA define como colapsado o agotado.

13. CEPES indica que no busca confrontar su evaluación con la que propone IFOP, sino más bien indicar el nivel de incertidumbre en los PBRs que llevarían a estatus opuesto con IFOP. CEPES propone no innovar respecto del proceso de manejo previo a las modificaciones de LGPA, hasta llegar a un consenso en la proposición de PBRs.

14. El CCT precisa que su discusión se enmarca en lo establecido en la LGPA respecto que la ausencia o falta de confiabilidad en la información disponible no es una causa para no tomar medidas de conservación.

15. CEPES hace una petición formal a este CCT-RDZSA para promover la creación de grupos de trabajos de los cuales ellos estarían disponibles para participar. Estos grupos de trabajos podrían tomar la problemática de PBR, entre otros.

16. Se reconoce la buena disposición frente a la petición de CEPES de crear grupos de trabajos. En este sentido, se hace una propuesta para buscar los financiamientos necesarios para llevar a cabo la creación de estos grupos de trabajo.

17. En lo formal, y dado que CEPES no hace una contraproposición a lo recomendado por IFOP ya sancionado por este CCT, el Comité estima fue eximido de la responsabilidad de contrastar ambas propuestas y por lo tanto innovar sobre lo ya sancionado.

Comité Científico Técnico
Recursos Demersales Zona Sur Austral
CCT-RDZSA

Programa de Investigación 2015

18. Se discuten una serie de propuestas de investigación tendientes a mejorar la asesoría en merluza del sur, congrio dorado y merluza de tres aletas. Un resumen de estas propuestas están en tabla adjunta. Un detalle a estas propuestas, indicando su justificación se encuentra en el reporte técnico asociado a esta acta.



Comité Científico Técnico
Recursos Demersales Zona Sur Austral
CCT-RDZSA

Objetivo General	Título del Proyecto	Monto (M\$)
Evaluar Estrategias de Manejo	Evaluación de procedimientos de manejo MS	60000
	Evaluación de procedimientos de manejo M3A	60000
	Evaluación de procedimientos de manejo CD	60000
Desarrollar y/o mejorar métodos de evaluación directa para los stocks explotados	Desarrollo y evaluación de nuevos métodos de identificación acústica de especies en la PDA	60000
	Desarrollo de un índice de abundancia por evaluación directa para CD	120000
Generar bases para una evaluación o manejo espacialmente explícito	Estimación de la conectividad demográfica entre unidades de pesquería de MS	100000
	Estimación de la conectividad demográfica entre unidades de pesquería de CD	100000
	Estimación de la captura del stock Pacífico de M3A en la pesquería argentina	60000
Generar bases para un manejo ecosistémico	Análisis de riesgo para pesquerías ecológicamente sustentables de MS, M3A y CD	30000
	Efectos de historia de vida, relaciones tróficas y ambiente en la recuperación de MS, M3A y CD	65000
	Análisis de riesgo para pesquerías ecológicamente sustentables de MS, M3A y CD	65000
	Evaluación socio-económica de las pesquerías de MS, M3A y CD	55000
Estandarización de esfuerzo de pesca en pesquerías multi-específicas	Desarrollo de índices de abundancia relativa pesquería-dependientes en MS, M3A y CD	30000
Actualizar parámetros de historia de vida e índices pesqueros de MS, M3A y CD	Estimación de sub-reportes y descartes históricos en las pesquerías de MS, M3A y CD	50000
	Revisión de métodos para determinación de edad en MS	60000
	Revisión de métodos para determinación de edad en M3A	60000
	Revisión de métodos para determinación de edad en CD	60000
	Revisión metodológica del programa de Seguimiento en pesquerías artesanales de la PDA (no incluye bacalao)	90000
	Actualización de parámetros reproductivos de MS, M3A y CD	120000
	Determinación de áreas de desove de MS, M3A y CD	320000
Apoyar a CCT-RDZSA en materias científico-técnicas	Diseño e implementación de un grupo de trabajo para el soporte técnico del Comité Científico RDZSA	40000

Comité Científico Técnico
Recursos Demersales Zona Sur Austral
CCT-RDZSA

Programación año 2014

19. La programación para el año 2014 consta de 5 reuniones a saber:

Fecha	Tipo de Reunión	Detalle
Junio	Datos	Incertidumbre datos capturas, desembarques, esfuerzo, índices abundancia, índices cruceros
Julio	Evaluación Stock, Grupos de trabajo	Revisión de las evaluaciones, presentaciones de casos.
Noviembre	Rango CBA	Asesoría para proceso manejo 2015 (todos los resultados disponibles)
A convenir	Reunión extraordinaria 1	A pedido del señor Ministro de Economía
A convenir	Reunión extraordinaria 2	CCT-RDZSA disponible para Comités de Manejo

Cierre

La sesión de trabajo finalizó a las 14:00 h, con la lectura del Acta.

Firmas

El Acta de esta reunión es suscrita por el Presidente del Comité en representación de sus miembros, y el Secretario, en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura



Rodrigo Wiff
Presidente CCT-RDZSA



Jorge Farias Ahumada
Secretario CCT-RDZSA

Valparaíso, Enero 31 de 2014.